

MANOMETRÍA ESOFÁGICA Y PH METRÍA ESOFÁGICA 24H

¿Qué es una Manometría?

Es un estudio para diagnosticar los trastornos motores esofágicos. Se puede completar con una pH- metría. Sirve para completar el estudio de tu enfermedad para poder proporcionarte el tratamiento más adecuado y para conocer la presión y situación del esfínter esofágico inferior, valorar el peristaltismo y delimitar la colocación del electrodo de pH para el estudio de una posible enfermedad por reflujo gastroesofágico.

¿Qué es una pH-metría?

Es un estudio para diagnosticar el reflujo ácido del esófago o conocer el grado de reflujo y valorar la necesidad de un determinado tratamiento médico o decidir su indicación quirúrgica.

Indicaciones

- Deberás informar sobre posibles alergias a medicamentos.
- Es necesario que vaya en un **ayuno de al menos 6h antes de la prueba.**

Salvo indicación expresa, deberás suspender toda aquella medicación que pueda interferir en los resultados, de manera que:

- Los antiácidos, alginatos, procinéticos, anticolinérgicos, miorelajantes, nitratos, bloqueadores de los canales de calcio, **se retirarán al menos 12 horas antes.**
- Los antagonistas de los receptores H-2 (cimetidina, famotidina, ranitidina) **se suspenderán al menos 3 días antes.**
- Los inhibidores de la bomba de protones (omeprazol, lansoprazol, pantoprazol, rabeprazol) **se suspenderán 7 días antes.**

En el caso de la pH-metría, **es importante que realices una actividad diaria normal durante las 24h que dura el registro** sin ningún tipo de restricción alimenticia, salvo no tomar excesivos alimentos grasos ni cítricos, con el fin de reproducir fielmente tu patrón de reflujo.

Descripción del procedimiento

Manometría

Es una prueba diagnóstica que permite valorar la motilidad del esófago, de sus

esfínteres superior e inferior, así como su sincronismo. Se consigue mediante el registro de las variaciones de presión que se produce en el interior del esófago. Se introduce por vía nasal una sonda especialmente diseñada, flexible y de varias luces que, conectada a un grabador, registrará simultáneamente las presiones esofágicas a distintos niveles.

PH-metría

Es una prueba diagnóstica de larga duración, que permite la medición del pH (grado de acidez del esófago) durante 24h. En ese tiempo debes realizar tus actividades habituales con el fin de valorar la existencia de reflujo gastroesofágico (paso del contenido del ácido del estómago al esófago).

Para ello se introduce una sonda fina a través de la fosa nasal hasta la parte inferior del esófago y/o estómago que conectado a un equipo grabador portátil, registrará el pH a intervalos regulares.

Ninguna de las dos pruebas requiere sedación, aunque en algunas ocasiones puede ser recomendable la ayuda de un anestésico tópico para reducir la sensación nauseosa o algunas pequeñas molestias locales que suelen desaparecer una vez colocadas las sondas.

Para **cualquier duda** puedes ponerte en contacto con la **enfermera del departamento, de lunes a jueves de 10 a 12h llamando al 96.361.98.53 y por la tarde, los lunes y miércoles de 16 a 20, en el teléfono 96.389.77.00.**